

Introducción a **DE JESÚS, CON CARIÑO PARA MINISTERIOS EN CÁRCELES**

Carta de María

DF/MM/MC 3580 II-2006

Apreciada Familia:

ALGUNOS recordarán que hace unos años **publiqué una cuña en *Corre la voz* para pedirles que contribuyeran con ideas para los ministerios carcelarios.** En dicho aviso les conté que el Señor me había infundido el vivo deseo de preparar un librito u otro medio de testificación para presidiarios, algo que contuviera mensajes personalizados de Jesús para ellos, palabras de amor que les hablaran directamente al corazón de lo que necesitan en particular. En pocas palabras, la idea era publicar un librito al estilo de *De Jesús, con cariño* para presidiarios, o para que ustedes lo empleen en sus ministerios de testificación a los presos.

2. Les pasó a continuación un trozo del aviso original, a fin de refrescarles la memoria y explicar el plan que me dio el Señor en un principio:

Hay bastantes hermanos que desempeñan ministerios en centros penitenciarios, y son ministerios muy importantes. Aunque hay iglesias y misioneros que ejercen apostolados en cárceles, hay una diferencia como de la noche al día entre ellos y nosotros, y el Señor nos ha dado además el privilegio de poder transmitir Su amor y perdón a esos seres tan necesitados por medio de la Palabra de vida, que tiene poder para llevar un rayo de alegría y esperanza a las tinieblas en que viven, dándoles una razón para seguir viviendo.

Siempre he tenido ganas de ayudar a los presos y a los que ministran en cárceles. Cuando tenía 12 ó 13 años, mi tía me puso en comunicación con un recluso condenado a muchos años de presidio. Nos escribimos durante unos años, y cuando lo pusieron en libertad, fui a verlo y comimos juntos. No me cabe duda de que aquella experiencia sembró en mi corazón la semilla de ese deseo de testificar a los presos.

Hay millones de encarcelados por todo el mundo, muchos de ellos inmerecidamente. En muchos casos están más desesperados que los que se creen libres. Si logramos ganarlos al Señor, podrán convertir a su vez a sus compañeros de prisión, iniciando una imparable

reacción en cadena. Y muchos pueden volverse unos testificadores tremendamente fogosos una vez terminada su condena.

Imagínense lo tremendo que sería contar con un librito especializado de *De Jesús, con cariño* para esas pobres personas que necesitan con tanta urgencia el amor y el perdón del Señor. Se consideran lo peor de todo, y no saben cómo los va a amar Dios. Aunque les dan publicaciones cristianas, en realidad no están hechas específicamente para ellos. Estoy segura de que al Señor le encantaría hablarles directo al corazón, haciéndoles ver que entiende las penalidades que soportan a diario, la suciedad, las terribles experiencias, que se compadece de sus temores y padecimientos y les brinda amor, paz y la vida eterna. (*Fin del trozo de Corre la voz* 110.)

3. Luego pedí a los que participan en ministerios carcelarios que contribuyeran escribiendo toda experiencia, testimonio o idea que tuvieran para dicho librito. Muchos respondieron y enviaron sus aportes, lo cual agradezco en el alma. Desgraciadamente, por falta de personal que me ayudara a trabajar en esta iniciativa, no hemos podido dedicar el tiempo necesario a llevar el plan a término.

4. La buena noticia es que, sin prisa pero sin pausa, el Señor nos ha ayudado a componer las primeras partes de ese librito. Aún no hemos preparado todos los mensajes que hemos recibido hasta la fecha, pero ya tenemos algunos listos y se los envío en esta BN. Habría preferido enviarles un libro completo, pero como no ha sido posible, el Señor nos dio la idea de mandarles lo que ya tenemos listo en vez de esperar a tener más.

5. (Jesús:) He dado mensajes hermosos para presidiarios que serán una tremenda bendición para los que trabajan con ellos y llevan a cabo ministerios en las cárceles. Algunos de los mensajes hasta podrían aplicarse a otras situaciones y su empleo no está limitado a las cárceles. Eso sí, están dirigidos principalmente a los presos y es a

ellos a quienes más se aplican.

6. La idea de publicar estos mensajes en porciones más pequeñas para la Familia es buena y se ajusta a Mi voluntad. Si esperaran a tener preparados los mensajes suficientes para un librito, podría pasar mucho tiempo hasta que llegara a manos de la Familia, que los necesita con urgencia, y se perdería mucho tiempo valioso; tiempo en el que esos mensajes pueden apacentar a las ovejas y acercarlas a Mí. Como se trata de algo que has prometido a la Familia, deseo que lo lleves adelante por el bien de ella.

7. Habrá mensajes muy variados para los reclusos. Algunos hablan sobre el resentimiento y se pueden pasar a quienes batallen en ese sentido. Otros versan sobre Mi preocupación por sus seres queridos que están afuera, y esos mensajes se pueden pasar a quienes batallen con ese aspecto. Hay algo para todos y sobre las experiencias que afronta cada preso.

8. Estos mensajes son independientes entre sí. Los he dado de forma que abarquen por entero un pensamiento o verdad espiritual. Son mensajes breves, transmiten una idea concisa, pero en realidad eso es todo lo que algunos reclusos son capaces de recibir, pues los que son cristianos suelen ser bastante inmaduros en la fe y los que están en vías de aceptarme no soportan que se les predique mucho. Por eso, como los mensajes son cortos y completos, se pueden entregar unos cuantos a la vez y emplearlos según haga falta. Más adelante podrán recabar los comentarios de los hermanos que hayan pasado los mensajes a sus rebaños de las cárceles para ver si vale la pena publicar un libro con todos los mensajes.



9. (Jesús:) Estos mensajes para los presos serán un instrumento muy poderoso en manos de Mi Familia. Mis Palabras llegarán a corazones que nunca han oído Mi verdad, y serán Mis verdades específicas, Mis Palabras concretas, Mis consejos personalizados para los presidiarios. Son personas que no suelen recibir mucha atención de nadie, y las alentará mucho saber que les he enviado Mis Palabras personales, que la Familia les lleva cartas de Mí. A la mayoría de los presos les encanta recibir correo, cartas del mundo exterior; es una de sus pocas formas de comunicación. Por eso, recibir estas cartas de amor de Mí tendrá mucho impacto en ellos.

10. El plan de publicar los mensajes en varias tandas es bueno, porque así pueden emplearse de inmediato. Hay muchos de Mis hijos presidiarios

que buscan, tienen sed, se sienten solos y temerosos y necesitan Mi verdad. Son un público cautivo y cada día que pasa sin que oigan Mis Palabras es un día perdido. Cuanto antes puedan hacer llegar a manos de la Familia aunque sea una selección de mensajes, antes se fortalecerán Mis hijos presos, y a su vez darán testimonio a otros que los rodean y les transmitirán Mi verdad. Un solo mensaje en una cárcel llegará muy lejos, pues los reclusos lo pasarán de unos a otros.

11. Esa es otra actividad predilecta de los presos: leer. Disponen de tanto tiempo que necesitan actividades que les ayuden a conservar la cordura, y una de las más comunes es la lectura. Hay quienes leen algo simplemente porque están aburridos, ni siquiera porque les cause gran interés. Pero incluso esos se toparán con Mi verdad y Mi Palabra y los transformará. Mis mensajes personales conmoverán corazones, transformarán vidas y consolarán a los oprimidos. Iré hasta donde no ha llegado nadie y obraré de una nueva manera.

12. (Mamá:) Eso es precisamente lo que pensamos hacer, apreciada Familia. Con este aviso recibirán la tanda de mensajes que tenemos listos para ustedes. Está en formato de BN, y se titula *Libertad interior*. Pueden empezar a emplearlos en la testificación y leerlos a los presos u ovejas a los que atienden, o fotocopiar las páginas para ellos. Tienen permiso para emplearlos como se sientan guiados y de acuerdo con lo que el Señor les indique que conviene más en su situación.

13. Y si tienen ideas de mensajes que podamos recibir más adelante, comentarios con relación a estos mensajes o testimonios de cómo se han beneficiado quienes los recibieron, no vacilen en pasármelos. Si más adelante podemos dedicar más tiempo a recibir y preparar otros mensajes para presidiarios, tomaremos en cuenta los aportes de ustedes. No les prometo que lo hagamos, ya que no me gusta hacer promesas que no estoy segura de poder cumplir. Pero si estos mensajes tienen éxito y les resultan útiles en su testificación, desde luego oraremos para ver si podemos preparar más en la medida en que podamos.

14. Los quiero muchísimo, y oro que estos mensajes sean una bendición para ustedes y para muchos otros.

Cariñosamente en nuestro clemente Esposo,
Mamá